

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROQUIVAL S.A.**

En la ciudad de Machachi a los 6 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la calle José Mejía 03-111 y Antonio Benites, se reúnen los accionistas señores: Ingeniero Pablo Patricio Chicaiza Mangua, propietario de 440 acciones; Manuel Alejandro Chicaiza Tejada, propietario de 120 acciones; Ingeniero Juan Pablo Chicaiza Tejada, propietario de 120 acciones, y la Arquitecta Myriam Carolina Chicaiza Tejada, propietaria de 120 acciones de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión el Ing. Pablo Patricio Chicaiza Mangua, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria la señora Miriam Lizzeth Tujada Aguirre, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente dispone a la secretaria que constate el quórum asistentes, la secretaria lo informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017

4.- Destino de Utilidades.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, aprobarlo en todos los puntos.

En cuanto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de que el Comisario de la Empresa ha dado lectura a su informe, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al tercer punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias así como también los Estados de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico luego de las deducciones del Ley sean asignadas a ganancias acumuladas hasta ver si se reparten o no.

Al haberse tratado los puntos de orden del día, el presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el acta. Se reinstala la sesión, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para fe y constancia de lo resuelto en unanimidad de acta firman la presente acta de accionistas, el presidente y la secretaria que lo certifica. Se da por terminada la Junta General a las 19H00.

Ing. Pablo Patricio Chicaiza Mangua
Presidente

Ing. Mirlam Lizzeth Tejeda Aguirre
Secretaria

Ing. Juan Pablo Chicaiza Tejada
Accionista

Arq. Myriam Carolina Chicaiza Tejada
Accionista

Ing. Pablo Patricio Chicaiza Mangua
Accionista

Manuel Alejandro Chicaiza Tejada
Accionista